

RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES

1º DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

De conformidad con lo establecido en la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y acceso de las enseñanzas elementales de música en Andalucía, el Presidente del tribunal APTITUD ha resuelto publicar la resolución de las reclamaciones a las calificaciones provisionales:

DNI	Nombre	Resolución
	Ávila Toro, Inmaculada	Desestimada

Ref.Doc.: InfRecPruAcc

En Sevilla a 11 de Junio de 2019

Vº Bº El/La Presidente/a del Tribunal

El/La Secretario/a del Tribunal

Cód.Centro: 41702230

Fdo.:

Fdo.:

Fecha Generación: 11/06/2019 22:08:20

